



PODER CIUDADANO

REVOCACIÓN DE MANDATO: OAXACA PONE EL EJEMPLO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Uno de los mejores ejemplos del poder ciudadano, es sin duda alguna, la revocación de mandato, instrumento democrático, que le mete buena dosis de exigencia a la autoridad electa, y que le permite al ciudadano, decidir y evaluar al gobernante a la mitad de su periodo.

Es en muchos casos, la posibilidad de que si un alcalde, presidente municipal, gobernador o el mismísimo presidente, fueron electos, pero no están cumpliendo con su chamba, los ciudadanos tengamos la posibilidad de despedirlos anticipadamente.

Los puristas dirán, pero si por eso los elegimos por seis o tres años, pero pongamos un ejemplo, que abundan con la clase política que tenemos en México: tuvimos un muy buen candidato, lo hicimos Alcalde, pero en los primeros meses demuestra que nos equivocamos, porque ya como gobernante fue un fiasco, no tenemos que esperar a que el Congreso lo destituya, los ciudadanos podemos sacarlo.

De ese tamaño es la revocación de mandato.

Y Oaxaca esta ya en la historia, porque se convirtió en el primer estado de la República, que constitucionalmente y con todas las de la ley, y contra todos los pronósticos, logró realizar esta consulta ciudadana.

Mas allá del resultado, que también revisaremos, y que por cierto, ha sido una jugada maestra del Gobernador Salomón Jara (ahorita se los explico) el hecho de que se hayan cumplido los requisitos para que se realizará la votación (firmas de 10 por ciento del padrón electoral, recabadas en por lo menos la mitad de los municipios) hizo que la cantidad de electores también fuera noticia ¿por qué?

Equivocadamente, el PT, "analistas" y alguno que otro comunicador despistado, tipo Chumel Torres -literal- salieron a decir que fue muy baja la votación. Tremendo desconocimiento de lo que sucede en el país.

Te doy dos datos: un instrumento ciudadano similar en la Ciudad de México, es la elección del presupuesto participativo. La participación del 2025 fue ¡de 4 por ciento! E históricamente no ha rebasado 5 por ciento, quedándose casi siempre en 3.5. En Oaxaca, la participación fue ¡10 veces más! Superando 30 por ciento.

El otro dato: ¿sabes cual fue el promedio de participación nacional en la recién elección judicial? El 12.5 por ciento. Es decir, el nivel de participación en Oaxaca fue jaltíssima! Considerándose que es la primera vez que se realiza una consulta de esta naturaleza.

Políticamente, la jugada del Gobernador Salomón Jara fue magistral, y les ha pasado de noche a sus detractores, por concentrarse en la capital oaxaqueña:

El principal impulsor de la revocación de mandato fue, sí, ya lo sabe, el cabecita de algodón. AMLO quiso hacerlo a su manera en su periodo presidencial, pero no le salió muy bien que digamos.

Y, quien hoy, ha manifestado su simpatía por este instrumento democrático, es, la mismísima Presidenta Claudia Sheinbaum. Tanto, que uno de los legisladores identificado como muy cercano a ella, Alfonso Ramírez Cuellar, ha insistido en que se haga ya en el 2027.

Y súmeme el resultado final: más de 60 por ciento avalaron la gestión de Salomón en todo el estado de Oaxaca. Ninguna encuesta, de las que abundan actualmente, puede darle a ningún gobernante, la seguridad de esa aprobación con una votación real, además de que la da la certeza al Gobernador, en que lugar triplicar esfuerzos.

Se los bailó pues ¡Pero el chucky anda diciendo que perdieron! Muy perdido anda el político mexiquense.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page con el puño levantado)